



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 4600 /98

EXPEDIENTE N° 10-17669/98

AMA

Buenos Aires, 3 de Julio de 1998.

Vista la Resolución N° 2333/96, y

CONSIDERANDO:

La solicitud del Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 69 relacionada con el alquiler de una fotocopiadora para el tribunal.

Que a fs. 2 obra el presupuesto de la firma Konex Canon cotizando dicho alquiler mensual.

Que el tribunal informa a fs. 6 que parte del costo de dicho alquiler lo cubriría con la partida de gastos de funcionamiento.

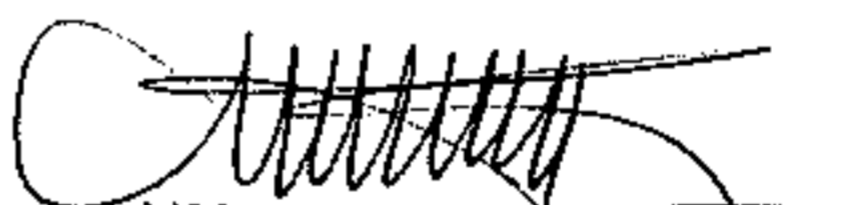
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar una partida especial al Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 69 por el importe de **PESOS NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS (\$ 936,00.-)** con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión, para el alquiler de la fotocopiadora para el tribunal.

2°) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para los ejercicios financieros 1998, 1999 y 2000.

3°) Regístrese, hágase saber y remítase a la citada dirección para la prosecución del trámite.

02


NICOLAS ALBRETO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION